



Cobelén realizó convenio de recaudo con Baloto el objetivo es que nuestros asociados puedan tener otra opción y pagar sus créditos sin necesidad de desplazarse hasta las agencias ahorrando tiempo y transporte.

1. ¿Qué línea de créditos se pueden pagar por este medio?

R// Todas las líneas de crédito se pueden cancelar por este medio Baloto.

2. ¿En qué horario puedo pagar?

R// los 7 días de la semana de 6 am a 9 pm, en las fechas de corte de mes si es semana hasta las 7 pm y sábados 3 pm.

3. ¿Puedo consignar pro Baloto a mis productos de ahorros?

R// Solo aplica para pagos de créditos

4. ¿Cuánto mes cuesta pagar por Baloto?

R//El valor del pago será de CUOTA + comisión de 2.380 pesos.



5. ¿Cuál es el tope del valor a pagar en Baloto?

R// Valor máximo por transacción es de \$600.000, si el valor a pagar es superior a esta cifra debe realizar otra transacción, tener presente que el cobro de comisión es por cada transacción.

6. ¿Para realizar el pago que debo indicar en el punto Baloto?

R// El asociado al dirigirse a baloto debe solicitar un recaudo **Colpatría**, indicar el **código de producto: 950670** , # del contrato **1033010256** y # de pagare.

Si no tiene claro su # de pagare lo puede solicitar en su oficina más cercana o telefónicamente al 3455100 ext 3?

7. ¿Si tengo alguna reclamación que debo hacer?

R// ¿Para cualquier reclamo se debe conservar el **comprobante de pago** y formalizar la solicitud a través de PQRS?

8. ¿Si el valor que pague es superior al saldo de mi deuda que sucede?

R// Si el valor abonado es mayor que el saldo de la deuda el excedente se llevara a la cuenta de ahorros en defecto se llevara a una cuenta por pagar a nombre del asociado

9. ¿Puedo realizar abono extra a capital por Baloto?

R// No se permite realizar abono extra a capital por VÍA Baloto, si el valor pagado es mayor que la cuota se adelantaran cuotas.

10. ¿Un asociado puede realizar el pago estando moroso?

R// Los asociados en mora si pueden realizar los pagos, exceptuando los créditos que están en procesos de abogados

11. ¿Cuánto tiempo demora en cargar el pago en el aplicativo?

R// Al día siguiente se verá reflejado en el sistema el pago realizado por el asociado.

12. El pago al crédito debe de realizarse el mismo día de corte o días anteriores.

R// Tener presente que todo pago se verá reflejado al día siguiente.